

# Informaciones

## Acontecimientos

### Los Derechos Humanos en diálogo intercultural Simposio filosófico internacional

Entre el 30 de junio y el 4 de julio del corriente año tuvo lugar en la ciudad de Bamberg (Alemania) un simposio internacional bajo el título «Los derechos humanos en diálogo intercultural». Estas jornadas se concibieron en honor al Prof. Dr. Heinrich Beck, quien en esa oportunidad se despidió de la vida académica activa, pasando a ser jubilado.

Los organizadores: Dr. Erwin Schadel, Prof. Dr. Arnulf Rieber y el Dr. Uwe Voigt (los tres de la Universidad de Bamberg) contaron con la colaboración de varias entidades, entre ellas la Sociedad de Filosofía de Franconia y la Academia Europea de las Ciencias y las Artes. El presidente de esta última, Prof. Dr. Dr. h.c. Felix Unger (Salzburg/Austria) ofreció un discurso subrayando la importancia del evento. El alcalde de la ciudad de Bamberg, el señor Herbert Lauer puso a disposición para el desarrollo del simposio el pintoresco salón renacentista del palacio Geyerwörth y ofreció asimismo a los expositores una recepción en la sala rococó del Ayuntamiento.

Incluso la mirada más superficial de la situación del mundo actual nos hace advertir rasgos ya casi irreversibles de nuestro radical naufragio. La búsqueda de una cultura ecuménica en la que el hombre crezca con estatura de hombre se ve frenada entre otros factores por el no respeto a los derechos humanos.

La paradoja es candente: los derechos humanos, según la declaración de 1948 deberían promover el «espíritu de hermandad», sin embargo, según se advierte en muchos casos, los tan mentados derechos pasan a ser objeto de disputas y controversias entre las diferentes culturas del mundo, y en el interior de cada país.

¿Qué se entiende por y cómo se viven los derechos humanos en cada cultura? y ¿de qué medios se cuenta para imponerlos?, ¿significan acaso ya estos medios de imposición una sutil violación de los mismos, dada por el no-respeto a la realidad del otro en cuanto otro? ¿Con qué derecho se elevan unos pueblos frente a otros para juzgarlos en tal violación?, y lo que es más grave aún: ¿están las diferentes culturas preparadas o «maduras» para el planteamiento del tema de los derechos humanos?

Estas preguntas muestran cuán necesario es llevar la discusión filosófica al

corazón mismo de estos temas. Una «paz creativa a través de las culturas del mundo» aportaría luz, claro está, a esta problemática. Esta paz entendida como «encuentro», y sólo posible desde un «auténtico encuentro», es tema de un proyecto de investigación que desde hace unos años ocupa a la Cátedra de Filosofía I de la Universidad de Bamberg y cuenta con renombrados colaboradores en todo el mundo. Su hipótesis de trabajo, hipótesis de alto voltaje prospectivo, se apoya en el constante reciclaje del dar y del recibir de las culturas entre sí; o sea la exigencia del mutuo respeto, la necesaria complementación y un deseado enriquecimiento, que ayude al madurar de los pueblos. Proceso éste enmarcado en la aventura esperanzadora, aunque siempre provisoria, de la «síntesis». Sólo así llegaremos a la cultura ecuménica, que todos anhelamos.

Hay aquí un sincero llamamiento a un compromiso compartido, porque de lo que se trata es de que todos, cada uno desde su propia y particular situación, nos sintamos responsables del proceso en cuestión.

Justamente ese llamamiento al compromiso ardió como intención por debajo de cada ponencia de este simposio, en el que se aprovecharon los derechos humanos, según sus diferentes facetas, y perspectivas culturales, para transmutarlos en materia de reflexión, adquisición de consciencia deliberativa y acceso al plano de la abstracción. La dinámica del conjunto brotó de un diálogo continuo, que contribuyó a crear una atmósfera constructiva. Y fue así que en el simposio no sólo se especuló «sobre» los derechos humanos en diálogo intercultural, sino que se «practicó» de hecho y cara a cara tal diálogo. Todos gozaron del derecho de escuchar y de ser escuchados y respetaron a su vez este derecho en los otros.

Se trabajó basándose en la división del mundo en esferas culturales continentales. Pasando a las contribuciones concretas de los participantes, el primer lugar correspondió a Occidente.

Abriendo las ponencias, el Prof. Dr. Alfred Hierold (Rector de la Univ. de Bamberg/Alemania) esquematizó los vínculos cambiantes entre la Iglesia Católica y el concepto de los derechos humanos. Las dimensiones económicas de la problemática y la brecha entre ricos y pobres fueron tratadas por el Prof. Dr. Dr. h.c. Hanns Pichler (Viena/Austria). Harald Schütz (Juez en el Juzgado Federal de Bamberg) se refirió al significado de los derechos humanos en la práctica concreta del derecho actual en Alemania. El conflicto entre la libertad individual y la dependencia propia de todo individuo de la educación.

La veta del desarrollo histórico de los derechos humanos fue abierta por la Prof. Dr. Nikolitsa Georgopoulou-Nikolakakou (Atenas/Grecia), quien se refirió al nacimiento de dicha concepción en la antigüedad greco-latina. Alexander Papsthart (1er. Juez en el Juzgado Federal de Bamberg) resaltó el largo proceso evolutivo, partiendo de la tradición antigua y llegando a las revoluciones de la Modernidad. El Dr. Uwe Voigt (Bamberg/Alemania) aludió a la confrontación aún mantenida entre las tendencias de «libertad» y de «igualdad», la cual podría tener una salida creativa, si se abre hacia el espíritu de «fraternidad», esto es, si lo europeo se pone en cooperación con las otras culturas mundiales. La dialéctica de libertad y derecho en Hegel fue presentada por la Prof. Dr. Blazenka Despot (Zagreb/Croacia). El Prof. Dr. Arnulf Rieber (Bamberg) presentó la síntesis entre «amor y derecho» en Solowjew.

## Acontecimientos

Los dos extremos continentales de Europa, el este y el oeste parecieran conllevar ya en sí un mensaje de apertura: así el Prof. Dr. R.G. Barantsev (San Petersburgo/Rusia) planteó aspectos para una definición de la conciencia rusa, la que no se deja entender sólo como una combinación lineal del este y del oeste. Mientras que el Prof. Dr. Ildefonso Murillo (alamanca/España) se refirió a las contribuciones de la cultura hispánica al pensamiento de los derechos humanos, en las figuras de pensadores como Francisco de Vitoria, Francisco Suárez, Bartolomé de las Casas, los que comprometiéndose en la defensa de los derechos de la población indígena de América, dieron cabida de hecho a las voces de otros pueblos.

Con el tema «Polifonía como modelo para una comprensión intercultural de los derechos humanos», el Dr. Erwin Schadel propuso un paradigma en esta temática: la música europea se desarrolló en «muchas voces» hasta llegar a la polifonía. De modo semejante, los derechos del individuo (el sonido de las voces particulares) y los derechos del conjunto de la sociedad (el total de la melodía) se posibilitan y complementan unos a otros.

En cuanto a Africa y el Cercano Oriente (Islam), el Prof. Dr. Jameson Kurasha (Harare/Zimbabwe) disertó sobre la contribución de la cultura africana a una ética global de los derechos humanos. La pluralidad en las formas de comprensión islámica de estos derechos y sus vínculos con la tradición del Sharia, fue presentada por el Dr. Heiner Bielefeldt (Bielefeld/Alemania). La pregunta: «Universalidad o Particularidad» de esta temática fue abordada por el Prof. Dr. Hans Nicklas (Fundación Hessen para la investigación de la paz y los conflictos/Frankfurt).

La India y el Extremo Oriente contaron con las siguientes representaciones: el Prof. Dr. S.W. Goswami (Dyal Singh College, Nueva Delhi/India) presentó a la física cuántica como modelo de la comunicación interhumana. Para el Prof. Dr. Ram A. Mall (Bremen-Calcuta/India) el punto medio del movimiento de los derechos humanos lo representa el hombre concreto, sufriente. Se trata de volver al hombre interior y allí desbaratar lo destructivo, advirtió el Prof. Dr. Hari S. Prasad (Nueva Delhi/India). El Prof. Dr. Kirti Bunchua (Bangkok/Tailandia) habló de las dificultades de su patria para ubicarse en una perspectiva intercultural. En tanto que el Prof. Kazuo Matsuda (Tokio/Japón) advirtió que el proceso cobra nueva vitalidad en Japón. La relación entre el derecho y el amor según se refleja en la literatura de ese país fue tema del Prof. Dr. Tsubo Mimuro (Tokio/Japón). En Corea, según Eun Kim (Seul/Corea del Sur y Bamberg) aparece la relación del individuo, la comunidad y la naturaleza como equilibrio.

Justamente ofrecería América Latina un campo de encuentro para las culturas del mundo. El Prof. Dr. Dr. h.c. Agustín Basave Fernández del Valle presentó las bases filosóficas de los derechos humanos desde la perspectiva mejicana. La postura y el compromiso del filósofo mejicano José Vasconcelos fue expuesta por el Prof. Dr. Alejandro Ostos Avila (Méjico). En tanto que el Prof. Dr. Antonio Pérez Estévez (Maracaibo/Venezuela) criticó la postura de John Rawls, para el que sólo las sociedades acordes a los principios occidentales serán admitidas en el discurso sobre los derechos humanos.

El discurso de clausura fue pronunciado por el Prof. Dr. Heinrich Beck (Bamberg), y consistió en un balance del simposio. Europa ha desarrollado el

tema de los derechos humanos desde una línea claramente «antropológica», como protección de la esfera de libertad individual. Las culturas africanas y asiáticas se orientan según una línea más bien «cosmocéntrica» en la que el hombre aparece como miembro de la totalidad de la naturaleza. Se delinea aquí como apropiado el camino de la síntesis cultural. Un derecho del «ser», que englobe tanto al hombre como a la naturaleza puede y debe ser desarrollado a partir de un diálogo de las culturas del mundo.

María Josefina Santucho

## Décimo Congreso Internacional de Filosofía Medieval

Erfurt, 25-30 de agosto de 1997

En un marco tan inspirador para cualquier estudio histórico y del pensamiento como el convento agustino donde Martín Lutero fue fraile y teólogo durante diez años, se celebró este congreso quinquenal de más de seiscientos investigadores de filosofía patristica y, principalmente, medieval. La cuestión marco del congreso fue la de «¿Qué es la Filosofía en el Medievo?». Siguiendo los pasos de la filosofía misma, que recurrentemente se cuestiona su propia identidad, la plana mayor de los estudiosos de la filosofía en la Edad Media quiso replantearse el propio rostro de su objeto, sin duda el más controvertido entre los grandes períodos del pensamiento «occidental». Las sesiones plenarias desarrollaron el tema general en torno a esta serie de titulares: *Cómo y por qué estudiamos filosofía medieval*; *El significado de la censura de 1277*; *Filosofía medieval y medievo*; *La filosofía medieval y los trascendentales*; *La filosofía en las culturas árabe y judía en el medievo*; *La aportación del medievo a la filosofía*. La estructura académica del congreso se completó ya con reuniones de comisiones monográficas, por ejemplo, sobre la historia de la ciencia y la filosofía medieval, la filosofía bizantina o el tratamiento informático de textos medievales, ya con las numerosísimas y muy variadas secciones de exposición y discusión de comunicaciones. Asimismo, es reseñable en este orden de actos académicos la conferencia pública acerca de *La inseguridad del hombre y la filosofía*, pronunciada por el Prof. Albert Zimmermann, hasta entonces presidente de la *Sociedad Internacional para el Estudio de la Filosofía Medieval*, la impulsora del congreso. Por lo demás, los asistentes tuvieron la oportunidad de investigar en las copiosas fuentes manuscritas de la Biblioteca Amploniana.

Las labores organizativas estuvieron principalmente a cargo del Thomas-Institut de la Universidad de Colonia y de la propia Universidad de Erfurt. En cualquier caso, la variedad de procedencias del Equipo directivo de la S.I.E.P.M., del Comité de programa, del Comité organizador, de la Dirección del congreso y de su Secretaría sembraron una rica pluralidad, refrendada y ampliada por la de los congresistas. Si ciertamente una gran pluralidad en progresiva integración atravesó toda la Edad Media y su pensamiento, también reinó una pluralidad dialogante entre los estudiosos de la filosofía medieval. Por otro lado, es llamativo

## Acontecimientos

que, mientras los dedicados a otros grandes períodos de la historia del pensamiento no cuentan con una asociación unitaria de investigación, quienes se entregan al análisis crítico de una época tan plural, pero, a la vez, tan unitaria, sí han logrado articular sus esfuerzos en unidad, gracias a la mencionada Sociedad Internacional (S.I.E.P.M.). Ésta celebró su asamblea general en la que fueron elegidos los miembros del nuevo Equipo directivo. Tras cinco años de exitosa gestión desde el último congreso internacional de filosofía medieval, celebrado en Ottawa, el candidato más votado para la presidencia fue el británico D. E. Luscombé. Igualmente, se eligieron tres nuevos vicepresidentes y siete nuevos asesores, entre los que se encontró el arabista español Josep Puig Montada. Buena acogida recibió la propuesta de celebrar el siguiente congreso en la ciudad portuguesa de Porto.

Pablo López

## Próximas Reuniones y Congresos

26-28 noviembre 1997. *Un Ethos Global: ¿Un Juego Intercultural del Lenguaje de la Moral?*. Simposio filosófico organizado por la Sociedad Alemana Ludwig Wittgenstein. Tendrá lugar en la Universidad de Passau (Alemania). Información e inscripciones: Innstrasse 51, D-94030 Passau.

5-7 febrero 1998. *The-4th Barcelona Logic Meeting*. Temas: Lógica algebraica. Teoría de Modelos. Teoría de Conjuntos. Centre de Recerca Matemàtica (CRN). Apartat 50. 08193 Bellaterra. Barcelona. Email: crm@crm.es

4-7 junio 1998. *Moral Responsibility and Ontology*. Organizado por The Institute for Research in Philosophy of the Universities of Utrecht and Leiden. Información e inscripciones: Dr. Ton van den Beld. Department of Philosophy, Utrecht University. P.O.Box 80.126 3508 TC Utrecht. The Netherlands. Email: ton.vandenbeld@phil.ruu.nl.

Web-site: <http://www.phil.ruu.nl/Moral.Resp.html>

1-5 Octubre 1998. III Congreso Internacional de Ontología: Physis. *El concepto de naturaleza desde el pensamiento griego a la mecánica cuántica*. Organizado por: Departamento de Filosofía de la Universidad del País Vasco. Departamento de Filosofía de la Universidad autónoma de Barcelona. Dirección: Departamento de filosofía. Universidad del País Vasco. Avda de Tolosa, 70. 20009. San Sebastián. Fax: 34 43-31 10 56. Email: yfpgaruj@sc.ehu.es

17-18 Diciembre 1998. *III Congreso de Filosofía Medieval*. Tendrá lugar en Zaragoza. El tema del Congreso: "Averroes y los averroísmos". Información: Sociedad de Filosofía Medieval. Apartado 2234. 50080 Zaragoza. Tl. 976-761000. Fax: 976-761506. Email: ayalas@posta.unizar.es.